

REF: Aprueba Modificaciones Presupuestarias Internas  
LONGAVI, 16 ENE. 2023

DECRETO MUNICIPAL N° 66

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 975 de fecha 03 de noviembre de 2022, mediante el cual, el Alcalde delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde" en los funcionarios que indica.

El Decreto Alcaldicio N° 1105 de fecha 15 de diciembre de 2022, que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde y Directores Municipales.

El Decreto Municipal N° 1976 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 1190 de fecha 30 de diciembre de 2022, que nombra al Secretario Municipal, Señor Carlos Felipe Verdugo Campos.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el dictamen de la Contraloría General de la República N° 009910 del año 2007, que entrega atribuciones al alcalde para realizar modificaciones presupuestarias de asignaciones y sub-asignaciones dentro de un mismo ítem sin tener que solicitar aprobación al Concejo Municipal, con excepción de los subtítulos 24, 31 y 33.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, las siguientes modificaciones presupuestarias entre asignaciones de un mismo ítem:

Código	Denominación	SP	C.C	Aumenta	Disminuye
21.04.004	Prestación de servicios en programas comunitarios	04	08.01.04	\$750.000	
21.04.004	Prestación de servicios en programas comunitarios	04	05.31.01		\$750.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$750.000</b>	<b>\$750.000</b>

**GLOSA:** Suplementar cuenta de honorarios a programa jefas de hogar, que viene con reajuste el convenio para sus profesionales

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

"Por orden del Sr. Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
SECRETARIO MUNICIPAL  
CARLOS VERDUGO CAMPOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
RICHARD ELGUETA ELGUETA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

A. Wever/a. wevar  
**DISTRIBUCIÓN:**  
Oficina de Partes.  
Secplan.  
Contabilidad-

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
CONTROL INTERNO

**Andrea Wevar**

**De:** Jahdiel Molina Campos  
**Enviado el:** martes, 10 de enero de 2025 13:52  
**Para:** 'Andrea Wevar'  
**CC:** 'Richard Elgueta'  
**Asunto:** Modificación Presupuestaria Externa e Interna

Estimada Andrea.

Junto con saludarla, se requiere de las siguientes modificaciones presupuestarias, las cuales se detallan y justifican a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA							
Cuenta	SP	CC	Detalle	Ingresos \$		Gastos \$	
				Aumenta	Disminuye	Aumenta	Disminuye
21.04.004	4	05.36.01	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios			27.500.000	
22.11.999	4	05.36.01	Otros				00.000

**Nota:** Pasar los recursos repartidos en servicios técnicos a prestación de servicios a honorarios del centro diurno

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA							
Cuenta	SP	CC	Detalle	Ingresos \$		Gastos \$	
				Aumenta	Disminuye	Aumenta	Disminuye
24.01.004	4	05.08.03	Organizaciones Comunitarias			13.500.000	
24.01.004	5	05.08.03	Organizaciones Comunitarias				13.500.000

**Nota:** Se solicita modificar el subprograma de la cuenta (Programas Sociales)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA							
Cuenta	SP	CC	Detalle	Ingresos \$		Gastos \$	
				Aumenta	Disminuye	Aumenta	Disminuye
24.01.006	4	05.08.03	Voluntariado			10.000.000	
24.01.005	5	05.08.03	Otras Personas Jurídicas Privadas				10.000.000

**Nota:** Por indicación de Control la cuenta a subvenciones para otras organizaciones jurídicas, debe cambiarse a Voluntariado.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA							
Cuenta	SP	CC	Detalle	Ingresos \$		Gastos \$	
				Aumenta	Disminuye	Aumenta	Disminuye
21.04.004	4	08.01.04	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios			750.000	
21.04.004	4	05.31.01	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios				750.000

Nota: Suplementar cuenta de honorarios a programa jefas de hogar, que viene con reajuste el convenio para sus profesionales

Sin Otro particular, saluda cordialmente.



JAHDIEL MOLINA CAMPOS  
 Dirección de Desarrollo Comunitario  
 Ilustre Municipalidad  
 Longaví